

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CINDES S.A., CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2018.-** En Guayaquil, el día 09 de abril de 2018, a las 14h00, en la oficina 1102 ubicada en el piso 11 del Edificio FINANSUR, ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía **CINDES S.A.** Asisten el siguiente accionista: NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A. propietaria de 2.000 acciones, representada por su Gerente General, Dra. Emilia Loor de Andrade. En consecuencia, se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017. **2)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. **3)** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017. **4)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. **5)** Nombrar Comisario Principal. Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía, señor Oscar Emilio Loor Oporto, y actúa como SECRETARIA AD-HOC la señora Carla Andrade Loor, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. El Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe que ha presentado respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2017. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.- La Junta General por unanimidad de votos, resuelve, que las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2017 sean amortizadas cuando sea posible. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- La Secretaria de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El Ing. Oscar Emilio Loor Oporto mociona que sea elegido Comisario Principal el señor HENRY FLORES; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al HENRY FLORES como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los

Oporto -Apoderada Especial; f) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade-Gerente General de la compañía Camaragua Piscifactorías S.A.; f) Dra. Teresa Loor Oporto, p. Herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de PISCINDUSTRIAS C.A. Guayaquil, 09 de abril del 2018.-

*Carla Andrade Loor*  
**Carla Andrade Loor**  
**SECRETARIA AD-HOC**